

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de enero de 2008

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.
Fama, 1
15001 A Coruña

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Industria de Diseño Textil, S.A.

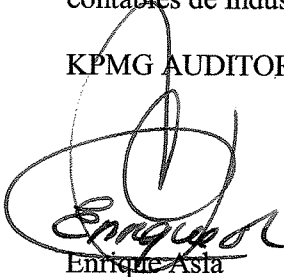
Hemos auditado las cuentas anuales de Industria de Diseño Textil, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación al 31 de enero de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio terminado en 31 de enero de 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2008. Con fecha 23 de marzo de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2007 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Industria de Diseño Textil, S.A. y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

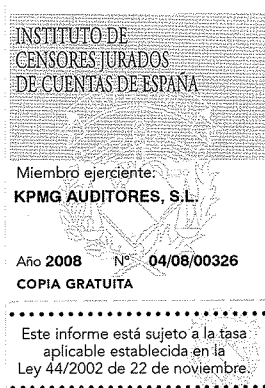
El informe de gestión adjunto del ejercicio terminado en 31 de enero de 2008 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Industria de Diseño Textil, S.A.

KPMG AUDITORES, S.L.



Enrique Asía

2 de abril de 2008



Industria de Diseño Textil, S.A.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO CERRADO

A 31 DE ENERO DE 2008

Industria de Diseño Textil, S.A.

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE ENERO DE 2008 Y 2007.

(CIFRAS EN MILES DE EUROS)

A C T I V O	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006 (*)
B) INMOVILIZADO		
II. Inmovilizaciones Inmateriales (Nota 5)	5.440	5.584
2. Propiedad Industrial y Concesiones admin.	15.968	14.979
4. Derechos de traspaso	45	45
5. Aplicaciones informáticas	4.663	4.428
7. Otro inmovilizado inmaterial	554	554
9. Amortizaciones	-15.790	-14.422
III. Inmovilizaciones Materiales (Nota 6)	355.810	415.794
1. Terrenos y construcciones	257.301	190.106
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	128.036	212.784
3. Instalaciones logísticas, utillaje y mobiliario	13.300	16.585
4. Anticipos e Inmoviliz. materiales en curso	35.949	122.250
5. Otro inmovilizado	70.934	66.640
7. Amortizaciones	-149.710	-192.571
IV. Inmovilizaciones Financieras (Nota 7)	1.488.188	1.347.763
1. Participaciones en empresas del grupo	1.703.121	1.516.621
3. Participación en empresas asociadas	113.777	89.412
5. Cartera de valores a largo plazo	5.357	5.257
7. Depósitos y fianzas constituidas largo plazo	633	631
8. Provisiones	-334.700	-264.158
V. Acciones propias (Nota 9)	6.927	6.970
TOTAL B	1.856.365	1.776.111
D) ACTIVO CIRCULANTE		
II. Existencias (Nota 8)	334.499	265.095
1. Comerciales	299.019	238.477
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos	35.480	26.528
6. Anticipos	0	90
III. Deudores	407.439	414.713
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	49.582	32.511
2. Empresas del grupo, deudores (Nota 12)	341.882	271.323
4. Deudores varios	14.243	4.121
5. Personal	257	294
6. Administraciones Públicas	1.555	106.681
7. Provisiones	-80	-217
IV. Inversiones financieras temporales (Nota 7)	784.702	610.545
2. Créditos a empresas del grupo (Nota 12)	683.988	558.681
6. Otros créditos	100.705	51.855
7. Depósitos y fianzas constituidos corto plazo	9	9
VI. Tesorería	4.869	10.386
TOTAL D	1.531.509	1.300.739
TOTAL ACTIVO	3.387.874	3.076.850

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales a 31 de enero de 2008

(*) Estos datos se presentan únicamente a efectos comparativos

Industria de Diseño Textil, S.A.

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE ENERO DE 2008 Y 2007.

(CIFRAS EN MILES DE EUROS)

P A S I V O	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006 (*)
A) FONDOS PROPIOS (Nota 9)		
I. Capital suscrito	93.500	93.500
II. Prima de emision	20.379	20.379
III. Reserva de revalorización	1.692	1.692
IV. Reservas	935.124	900.483
1. Reserva legal	18.700	18.700
2. Reservas para acciones propias	6.927	6.970
5. Otras reservas	909.497	874.813
VI. Pérdidas y Ganancias	699.699	558.282
TOTAL A	1.750.394	1.574.336
B) INGRESOS A DIST. VARIOS EJERCICIOS		
1. Subvenciones de capital	77	58
2. Diferencias positivas en cambio	7.899	0
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios (Nota 10)	14.540	11.940
TOTAL B	22.516	11.998
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 11)		
1. Provisiones para pensiones y oblig. similares	0	52
3. Otras provisiones	41.959	86.943
4. Fondo de reversion	408	340
TOTAL C	42.367	87.335
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
III. Deudas empresas grupo y asociadas (Nota 12)	717	728
1. Deudas con empresas del grupo	717	728
IV. Otros acreedores	28.573	28.772
2. Otras deudas (Nota 14)	28.552	28.751
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	21	21
TOTAL D	29.290	29.500
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO		
II. Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	13	2.675
1. Préstamos y otras deudas	13	2.675
III. Deudas con empresas grupo y asociadas a c/p (Nota 12)	952.918	767.744
1. Deudas con empresas del grupo	952.918	767.744
IV. Acreedores comerciales	454.781	433.909
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	454.781	433.909
V. Otras deudas no comerciales	135.595	169.037
1. Administraciones Públicas (Nota 15)	92.037	144.317
3. Otras deudas (Nota 14)	10.494	14.957
4. Remuneraciones pendientes de pago	33.064	9.763
VII. Ajustes por periodificación	0	316
TOTAL E	1.543.307	1.373.681
TOTAL PASIVO	3.387.874	3.076.850

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales a 31 de enero de 2008

(*) Estos datos se presentan únicamente a efectos comparativos

Firman los presentes balances de situación todos los miembros del Consejo de Administración, en A Coruña a 28 de marzo de 2008.

Fdo. D. Amancio Ortega Gaona
Presidente

Fdo. D. Pablo Isla Álvarez de Tejera
Vicepresidente 1º

Fdo. D. Carlos Espinosa de los Monteros
Vicepresidente 2º

Fdo. D. Juan Manuel Urgoiti y López de Ocaña
Vocal

Fdo. D. Antonio Abril Abadín
Vocal Secretario

Fdo. D. José Luis Vázquez Mariño
Vocal

Fdo. D. Francisco Luzón López
Vocal

Fdo. D^a. Irene Ruth Miller
Vocal

Gartler, S. L.
Vocal
Fdo. D^a. Flora Pèrez Marcote

Industria de Diseño Textil, S.A.

**CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE ENERO DE 2008 Y 2007.**

(CIFRAS EN MILES DE EUROS)

D E B E	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006 (*)
A) GASTOS		
2. Aprovisionamientos	2.745.251	2.433.389
a) Consumo de mercaderías (Nota 17)	2.333.004	2.038.797
b) Consumo materias primas y otras materias (Nota 17)	388.936	374.373
c) Otros gastos externos	23.311	20.219
3. Gastos de personal	91.667	67.101
a) Sueldos, salarios y asimilados	65.131	56.514
b) Cargas sociales (Nota 17)	26.536	10.587
4. Dotaciones para amortiz. de inmovilizado (Nota 5 y 6)	26.722	29.432
5. Variación de las provisiones de tráfico	0	137
b) Variación de provisiones y perdidas créditos	0	137
6. Otros gastos de explotación	287.601	218.255
a) Servicios exteriores	283.646	214.174
b) Tributos	1.235	1.747
c) Otros gastos gestión corriente	2.652	2.266
d) Dotacion al fondo de reversion	68	68
I. BENEFICIOS EXPLOTACION	272.273	211.467
7. Gastos financieros y gastos asimilados	22.353	11.497
a) Por deudas con empresas del grupo (Nota 17)	22.215	11.050
c) Por deudas con terceros y gtos asimilados	138	447
9. Diferencias negativas de cambio	17.166	12.434
II. RDOS. FINANCIEROS POSITIVOS	476.868	388.257
III. Bº DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	749.141	599.724
10. Variación de las provisiones de inmovilizado (Nota 7) inmaterial, material y cartera de control	50.155	22.962
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado (Nota 17)	693	0
13. Gastos extraordinarios (Nota 17)	10	757
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios (Nota 17)	7.319	303
V. Bº ANTES DE IMPUESTOS	718.710	575.903
15. Impuesto sobre sociedades (Nota 15)	19.011	17.621
VI. RESULTADO EJERCICIO (BENEFICIO)	699.699	558.282

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales a 31 de enero de 2008

(*) Estos datos se presentan únicamente a efectos comparativos

Industria de Diseño Textil, S.A.

**CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE ENERO DE 2008 Y 2007.**

(CIFRAS EN MILES DE EUROS)

H A B E R	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006 (*)
B) INGRESOS		
1. Importe neto de la cifra de negocios (Nota 17)	3.299.641	2.860.367
a) Ventas	3.393.280	2.951.894
b) Prestaciones de servicios	23.428	20.316
c) Devoluciones y rappels sobre ventas	-117.067	-111.843
4. Otros ingresos de explotación	123.873	99.414
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (Nota 17)	123.292	99.037
b) Subvenciones	529	377
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	52	0
5. Ingresos de participaciones en capital	474.908	380.261
a) En empresas del grupo (Nota 17)	474.743	380.114
c) En empresas fuera del grupo	165	147
7. Otros intereses e ingresos asimilados	23.625	18.926
a) De empresas del grupo (Nota 17)	18.621	8.909
c) Otros intereses	5.004	10.017
8. Diferencias positivas de cambio	17.854	13.001
9. Beneficios en la enajenación de inmovilizado (Nota 17)	27.563	0
12. Ingresos extraordinarios (Nota 17)	183	41
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0	160
IV. RDOS. EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	30.431	23.821

Las notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales a 31 de enero de 2008

(*) Estos datos se presentan únicamente a efectos comparativos

Firman la presente cuenta de pérdidas y ganancias todos los miembros del Consejo de Administración, en A Coruña a 28 de marzo de 2008.

Fdo. D. Amancio Ortega Gaona
Presidente

Fdo. D. Pablo Isla Álvarez de Tejera
Vicepresidente 1º

Fdo. D. Carlos Espinosa de los Monteros
Vicepresidente 2º

Fdo. D. Juan Manuel Urgoiti y López de Ocaña
Vocal

Fdo. D. Antonio Abril Abadín
Vocal Secretario

Fdo. D. José Luis Vázquez Mariño
Vocal

Fdo. D. Francisco Luzón López
Vocal

Fdo. D^a. Irene Ruth Miller
Vocal

Gartler, S. L.
Vocal
Fdo. D^a. Flora Pèrez Marcote

Industria de Diseño Textil,S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL CERRADO

A 31 DE ENERO DE 2008

1 .- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Industria de Diseño Textil, S.A. (en adelante Inditex o la Sociedad) se constituyó como Sociedad Anónima el 12 de junio de 1985, no habiendo modificado su denominación social desde la constitución. Su domicilio social actual está situado en el Políg. Ind. de Sabón, Avda. de la Diputación, Edificio INDITEX, en Arteixo, A Coruña.

De acuerdo con sus estatutos, Inditex tiene, básicamente, como objeto social y principal actividad:

a) La fabricación, producción, comercialización, importación y exportación, y venta al por mayor y detalle de materias primas textiles, hilados, telas, tanto tejidas como tricotadas, y su acabado, así como de prendas y artículos de vestir, calzado, lencería, paños, colchas, etc. Es decir, que la Sociedad podrá realizar todo el proceso, desde la fibra hasta que, previa la transformación de la materia prima, las telas estén acabadas y aptas para su confección, y la propia confección de las prendas, así como la comercialización, venta, importación y exportación de tales productos en cualquiera de sus fases.

b) La participación en el capital de otras sociedades o entidades, civiles o mercantiles, ya sea adquiriendo por suscripción, asunción, compra, permuta o por cualquier otro título, oneroso o gratuito, acciones de cualesquiera otras sociedades anónimas o participaciones de sociedades de responsabilidad limitada, ya sea haciéndose por cualquier acto jurídico con la titularidad de cuotas de participación en otras entidades, bien sean de nacionalidad española o extranjera.

c) La administración, gestión y explotación de dichas acciones, participaciones sociales o cuotas de participación propias o incluso ajenas, así como la enajenación, venta, permuta, o realización de cualquier otro acto jurídico que implique el ejercicio de los derechos incorporados a dichas partes o cuotas sociales.

d) La prestación de toda clase de servicios relacionados con la administración, gestión y explotación de empresas, tales como la llevanza de contabilidad, la formación de listados de clientes, la elaboración de nóminas, confección de recibos de todas clases, la facturación y demás asuntos análogos a los mencionados para lo cual podrá utilizar todo tipo de procedimiento, ya sea manual, mecánico, electrónico o informático, o cualquier otro de la más variada naturaleza.

e) La redacción, elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos y la creación de diseños, industriales y comerciales; la dirección, asistencia técnica, transferencia tecnológica y de comercialización, inspección, control y administración en tales proyectos y actividades.

f) La titularidad, explotación o cesión de diseños y de la propiedad industrial en todas sus modalidades y clases.

g) La adquisición y enajenación por cualquier título de toda clase de bienes muebles o inmuebles, derechos, títulos valores, participaciones, acciones o cuotas de participación de otras sociedades, incluso interviniendo en la constitución de éstas, en cuanto tales bienes y derechos sirvan al tráfico que constituye su objeto.

Según se indica en la Nota 17 de esta memoria, una parte significativa de sus ingresos se obtienen de las transacciones realizadas con empresas del grupo al que pertenece.

La Sociedad es cabecera de un grupo que incluye fundamentalmente empresas del sector de confección y venta al por menor de ropa, calzado y accesorios, en las que ejerce una dirección centralizada y aplica políticas y estrategias a nivel de Grupo.

2 .- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Identificación.- El ejercicio terminado el 31 de enero de 2008 se denomina "ejercicio 2007" y el finalizado el 31 de enero de 2007 "ejercicio 2006". Las cifras desglosadas en estas cuentas anuales se encuentran expresadas en miles de euros.

b) Imagen fiel.- Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores en los plazos legalmente establecidos, se han obtenido de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de los cambios en la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las correspondientes al ejercicio 2006 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 17 de julio de 2007.

Dado que Inditex es la sociedad cabecera de un grupo de empresas (ver nota 7 y anexo 1 de esta memoria), los Administradores han formulado también, de acuerdo con la normas NIIF-UE, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Inditex, para mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo. Las cuentas anuales consolidadas se han formulado en un documento separado de estas cuentas anuales individuales y ambas serán depositadas en el Registro Mercantil de A Coruña, una vez aprobadas por la Junta General de Accionistas.

c) Principios contables.- Los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales al 31 de enero de 2008 son los que se resumen en la Nota 4 de esta Memoria. Todos los principios contables obligatorios se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

d) Fondo de maniobra.- El balance de situación al 31 de enero de 2008 adjunto muestra un fondo de maniobra negativo por importe de 11.798 miles de euros. Cabe destacar que una parte muy significativa del circulante de la Sociedad corresponde a saldos con empresas del Grupo y, a este respecto, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Inditex, del que es cabecera la Sociedad muestran un fondo de maniobra positivo.

d) Comparación de la información.- Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación del ejercicio 2007 muestran a efectos comparativos las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2006 aprobadas por Junta General de Accionistas de fecha 17 de julio de 2007. De acuerdo con lo permitido por dicha normativa, la Sociedad ha optado por omitir en la memoria del ejercicio 2007 los datos comparativos del ejercicio 2006.

3 .- DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2007, formulada por los Administradores de la Sociedad y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Bases de reparto:	Ejercicio 2007
Pérdidas y ganancias	699.699

Distribución:	Ejercicio 2007
A reservas voluntarias	47.699
A dividendos	652.000
Totales	699.699

4 .- NORMAS DE VALORACION

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

Inmovilizaciones inmateriales.

Propiedad Industrial: Corresponde a los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o del derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por la empresa, y se amortiza de forma lineal en un plazo máximo de diez años.

Derechos de traspaso: Se registran por los importes satisfechos para su adquisición y se amortizan linealmente en 5 años.

Aplicaciones informáticas: Se encuentran valoradas a su coste de adquisición y se amortizan de forma lineal en un plazo de cinco años.

Inmovilizaciones materiales.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil estimada
Construcciones	8 a 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	3 a 20
Instalaciones logísticas, utillaje y mobiliario	3 a 13
Otro inmovilizado	2 a 15

Valores mobiliarios y otras inversiones financieras análogas.

Las inmovilizaciones financieras se reflejan al precio de adquisición o al de mercado si fuera menor. El precio de mercado se determina para la participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas cotizadas y no cotizadas, por su valor teórico contable corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en la fecha del balance de situación. La dotación de provisiones se realiza atendiendo a la evolución de los fondos propios de la sociedad participada.

En aquellos casos que las sociedades del Grupo hayan generado pérdidas acumuladas por encima del valor de la participación y, en su caso, los socios minoritarios, hayan limitado su responsabilidad a las cantidades aportadas y no existan pactos o acuerdos sobre aportaciones adicionales, se registra una provisión para riesgos y gastos por el importe del exceso.

Los dividendos recibidos de las sociedades del grupo y asociadas, y de otras inversiones a largo plazo, se reconocen como ingreso cuando su distribución es aprobada por los correspondientes Consejos de Administración o Juntas Generales de Accionistas/Socios.

Créditos no comerciales.

Los créditos no comerciales se registran por el importe entregado como inmovilizaciones financieras o como inversiones financieras temporales atendiendo a su vencimiento. La diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos se registra como ingreso por intereses en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero. Se practican las correcciones

valorativas que se estiman necesarias para en aquellos casos en los que se considere dudosa la recuperación de los importes registrados en el balance de situación.

Los ingresos por intereses se computan en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

Acciones propias.

Las acciones propias en poder de la Sociedad se valoran al menor de, su precio medio de adquisición constituido por el importe total satisfecho en la compra, el valor de mercado o su valor teórico contable. Como valor de mercado se considera, de acuerdo con la normativa contable vigente, el menor entre la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio y la cotización al cierre.

Existencias.

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran a precio de adquisición utilizando el método "primera entrada-primera salida" (FIFO). Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición y la depreciación se considera reversible, se procede a efectuar la corrección valorativa, dotando a tal efecto la correspondiente provisión. Se considera como valor de mercado de las existencias comerciales su valor neto de realización. Asimismo se entiende por valor de mercado de las materias primas y otros aprovisionamientos, su valor de reposición.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

Plan de entrega de acciones

Las remuneraciones relacionadas con el plan de entrega de acciones (véase nota 9) se registran en cuentas de gastos de personal atendiendo a un criterio de devengo con abono a cuentas de remuneraciones pendientes de pago. El importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias incorpora los ajustes necesarios para contemplar el número de acciones que finalmente serán objeto de entrega a la fecha de finalización del periodo durante el que tiene lugar la prestación de los servicios acordados con los beneficiarios del plan.

La valoración de los compromisos adquiridos se efectúa a partir de la mejor estimación posible del precio de mercado de las acciones a entregar a la fecha de cierre de cada ejercicio de acuerdo con la información disponible al respecto en cada momento.

Clientes por ventas y prestación de servicios.

Recoge, fundamentalmente, saldos a cobrar como consecuencia de ventas a franquicias y talleres.

La Sociedad sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios.

Su imputación al resultado del ejercicio se efectúa de forma proporcional a la depreciación experimentada por los activos financiados con dichas contraprestaciones.

Las subvenciones a la explotación se abonan a resultados en el momento de su devengo.

Provisiones para riesgos y gastos.

La política de la Sociedad es dotar las provisiones que correspondan por el importe estimado que sea necesario para hacer frente a eventuales responsabilidades, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares a cargo de la Sociedad. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

Deudas.

Las deudas se contabilizan por su valor nominal.

Corto/largo plazo

En el balance de situación adjunto y de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, los créditos y deudas se clasifican en función de sus vencimientos residuales, a partir de la fecha de cierre del ejercicio, clasificándose a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y a largo plazo los créditos y deudas con vencimiento superior a los 12 meses.

Impuesto sobre beneficios.

La Sociedad es cabecera del grupo fiscal compuesto por Inditex y las sociedades que se mencionan en la nota 15 que tributan en régimen de declaración consolidada.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

Las deducciones y bonificaciones de la cuota afectan al cálculo del impuesto devengado en cada sociedad por el importe efectivo de las mismas que resulte de aplicar el régimen de declaración consolidada y no por el importe inferior o superior que correspondería a cada sociedad en régimen de tributación individual.

Los créditos por compensación de bases imponibles negativas y los impuestos anticipados por diferencias temporales son objeto de registro contable de acuerdo con el principio de prudencia y siempre que puedan hacerse efectivos por el conjunto de sociedades que forman el grupo fiscal consolidado en el plazo máximo de 10 años o en un plazo superior cuando existan impuestos diferidos por importe suficiente que justifiquen la extensión del mencionado plazo. Dichos saldos se ajustan para reflejar eventuales cambios del tipo del Impuesto sobre Sociedades.

Los débitos y créditos recíprocos que se ponen de manifiesto como consecuencia de la compensación de las bases imponibles negativas y de las deducciones y bonificaciones de la cuota

aportadas por las sociedades que forman parte del grupo fiscal consolidado son objeto de registro contable con abono y cargo, respectivamente, a cuentas de Impuesto sobre Sociedades.

Transacciones en moneda extranjera.

La conversión en euros de los saldos en moneda extranjera y de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento, excepto en aquellos casos en los que exista una cobertura específica, en cuyo caso se aplica el tipo de cambio negociado en la cobertura.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se clasifican en función del ejercicio en que vencen y de la moneda, agrupándose a estos efectos las monedas que, aun siendo distintas, gozan de convertibilidad oficial y presentan un comportamiento similar en el mercado.

Las diferencias netas positivas de cada grupo se recogen en el pasivo del balance como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", salvo que por el grupo correspondiente se hayan imputado a resultados de ejercicios anteriores diferencias negativas de cambio, en cuyo caso se abonan a resultados del ejercicio las diferencias positivas hasta el límite de las diferencias negativas netas cargadas a resultados de ejercicios anteriores. Las diferencias negativas se imputan a resultados del ejercicio.

Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en el ejercicio en que vencen o se cancelan anticipadamente los correspondientes créditos y débitos, o en la medida en que en cada grupo homogéneo se van reconociendo diferencias de cambio negativas por igual o superior importe.

Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Indemnizaciones por despido.

De conformidad con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

Activos y pasivos de naturaleza medioambiental

Las instalaciones y sistemas relacionados con la gestión medioambiental no son significativos dentro del activo de la Sociedad, y en todo caso, se registran de acuerdo con los criterios contables aplicables a los inmovilizados de naturaleza análoga. Del mismo modo, de existir pasivos de carácter contingente asociados a cuestiones medioambientales, serían oportunamente contabilizados, de acuerdo con un criterio de prudencia.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Anualmente el grupo al que pertenece la Sociedad publica una Memoria de Sostenibilidad donde se detalla la política y actuación medioambiental que aplica en todas sus actividades.

5 .- INMOVILIZADO INMATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio 2007 en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Inmovilizado Inmaterial	Saldo 01.02.2007	Adición	Adición por traspaso	Disminución	Disminución por traspaso	Saldo 31.01.2008
Propiedad industrial	14.979	989	0	0	0	15.968
Derechos de traspaso	45	0	0	0	0	45
Aplicaciones informáticas	4.428	206	29	0	0	4.663
Otro inmovilizado inmaterial	554	0	0	0	0	554
Totales	20.006	1.195	29	0	0	21.230

Amortización acumulada	Saldo 01.02.2007	Adición	Adición por traspaso	Disminución	Disminución por traspaso	Saldo 31.01.2008
A.A. Propiedad industrial	10.837	894	0	0	0	11.731
A.A. Derechos de traspaso	26	9	0	0	0	35
A.A. Aplicaciones informáticas	3.053	465	0	0	0	3.518
A.A. Otro inmovilizado inmaterial	506	0	0	0	0	506
Totales	14.422	1.368	0	0	0	15.790

Las principales adiciones del ejercicio en el epígrafe "Propiedad Industrial" se corresponde con el coste del registro de las marcas en los países donde el Grupo Inditex ha iniciado sus actividades.

Inmovilizado totalmente amortizado

Del inmovilizado inmaterial de la Sociedad al 31 de enero de 2008 se encontraban totalmente amortizados algunos elementos por valor de 10.133 mil euros, que corresponden a Propiedad Industrial y a las Aplicaciones informáticas.

6 .- INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio 2007 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Inmovilizado Material	Saldo 01.02.2007	Adición	Adición por traspaso	Disminución	Disminución por traspaso	Saldo 31.01.2008
Terrenos y construcciones	190.106	17.779	53.403	3.987	0	257.301
Instal. técnicas y maquinaria	212.784	33.059	4.286	122.093	0	128.036
Instal. log., utillaje y mobiliario	16.585	7.936	312	11.533	0	13.300
Otro inmovilizado	66.640	1.860	2.599	165	0	70.934
Antic. e Inmov. mat. en curso	122.250	36.905	3.893	62.577	64.522	35.949
Totales	608.365	97.539	64.493	200.355	64.522	505.520

Amortización acumulada	Saldo 01.02.2007	Adición	Adición por traspaso	Disminución	Disminución por traspaso	Saldo 31.01.2008
Construcciones	38.054	6.690	0	261	13	44.470
Instal. técnicas y maquinaria	117.183	11.468	0	66.767	0	61.884
Instal. log., utillaje y mobiliario	5.744	1.337	13	1.125	0	5.969
Otro inmovilizado	31.590	5.860	0	63	0	37.387
Totales	192.571	25.355	13	68.216	13	149.710

Las adiciones corresponden fundamentalmente a la construcción de un nuevo centro logístico en Meco (Madrid).

Las disminuciones en Instalaciones técnicas y logísticas se generan al traspasar este tipo de elementos a las sociedades logísticas del Grupo, no provocando apenas resultado alguno al efectuarse la venta por el valor neto contable de dichos elementos.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado.

Inmovilizado adquirido a empresas del Grupo

El inmovilizado adquirido a empresas del Grupo al 31 de enero de 2008 es el siguiente:

Cuenta	Coste	Amortiz. Acum.
Terrenos	5.407	0
Construcciones	206.704	42.875
Instalaciones técnicas	87.668	39.435
Maquinaria	26	25
Mobiliario	4.821	3.656
Equipos proceso información	17	13
Otro inmovilizado	322	322
Construcciones en curso	254	0
Instalaciones técnicas montaje	1.405	0
Totales	306.624	86.326

Inmovilizado totalmente amortizado.

Del inmovilizado material de la Sociedad al 31 de enero de 2008 se encontraban totalmente amortizados algunos elementos cuyos valores de activo son:

Elementos	Valores activo
Construcciones	4.249
Instalaciones técnicas	20.176
Maquinaria	1.983
Utillaje	152
Mobiliario	409
Equipos proceso información	16.568
Elementos de transporte	201
Otro inmovilizado material	1.107
Totales	44.845

7 .- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS E INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Inmovilizaciones Financieras

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2007 en las diversas cuentas de Inmovilizaciones Financieras han sido los siguientes:

Inmovilizado financiero	Saldo 01.02.2007	Adición	Adición por traspaso	Disminución	Disminución por traspaso	Saldo 31.01.2008
Participación empresas grupo	1.516.621	199.903	0	13.403	0	1.703.121
Particip. empresas asociadas	89.412	24.365	0	0	0	113.777
Inv.finan. permanentes capital	5.257	100	0	0	0	5.357
Fianzas constituidas a l/plazo	197	48	0	46	0	199
Depositos constituidos l/p	434	0	0	0	0	434
Prov. Dep. val. mob. l/p grupo	-190.876	-56.384	0	-11.239	0	-236.021
Prov. Dep. val. mob. l/p asoc.	-73.282	-25.397	0	0	0	-98.679
Totales	1.347.763	142.635	0	2.210	0	1.488.188

Información sobre sociedades del grupo y asociadas

Al 31 de enero de 2008, la Sociedad participa de manera directa en el 68% de "Inditex Cogeneración, A.I.E.", cuya actividad es la creación y explotación de plantas de cogeneración para producción de energía eléctrica y térmica y está domiciliada en Arteixo (A Coruña). Su capital asciende a 1.503 mil euros y los resultados se imputan directamente a los socios al cierre del ejercicio. En el presente ejercicio han ascendido a 26 mil euros (Nota 17).

En el epígrafe "Participación en empresas asociadas" se incluye la inversión de Inditex en Agrupaciones de Interés Económico, cuyos resultados y la correspondiente provisión por importe de 17.875 miles de euros han sido registrados atendiendo a su naturaleza en el epígrafe "Impuesto sobre sociedades" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 15).

Las operaciones más significativas del ejercicio se refieren a ampliaciones de capital realizadas en filiales extranjeras con motivo de la expansión internacional del Grupo y la constitución de nuevas sociedades.

Inditex ha vendido durante el ejercicio su participación en la sociedad Zara Venezuela, S.A. a un tercero obteniendo por ello un resultado de 24.523 miles de euros debidamente registrado en el epígrafe correspondiente de la cuenta de resultados.

Durante el presente ejercicio Inditex vendió la sociedad Kenner, S.A. a la sociedad del Grupo, Stradivarius España, S.A., obteniendo por ello un resultado de 3.040 miles de euros. La sociedad vendida sigue, por ello, perteneciendo al Grupo pasando a denominarse Stradivarius Logística, S.A.

a) Sociedades dependientes domiciliadas en Alemania

A 31 de enero de 2008 Inditex es titular de una opción de compra sobre el 22% restante del capital social de Zara Deutschland GmbH. Esta participación social pertenece a Otto GmbH and Co. KG, entidad que a su vez posee una opción de venta a Industria de Diseño Textil, S.A. de la totalidad de dicha participación social.

Estas opciones pueden ser ejercitadas por sus titulares en cualquier momento. No obstante, la eficacia temporal del ejercicio de la opción de compra viene demorada a determinadas fechas especialmente determinadas en el acuerdo y que varían en función de la concreta fecha en que la opción sea ejercitada. Estas opciones se otorgaron sin prima o contraprestación alguna y el precio de ejercicio variará, principalmente, en función de las aportaciones realizadas por Otto GmbH & Co. KG a los fondos propios de la sociedad participada y del número de tiendas ZARA que se hayan abierto en Alemania con posterioridad al 1 de febrero de 2006.

b) Sociedades dependientes domiciliadas en México

Inditex es titular de opción de compra sobre la participación del 5% del capital social de Zara México, S.A. de C.V. perteneciente al accionista minoritario. El periodo de ejercicio de dichas opción se extiende durante la vida de los acuerdos entre los socios. La opción se otorgó sin prima alguna y el precio del ejercicio dependerá de los fondos propios de la sociedad participada.

c) Sociedades dependientes domiciliadas en Polonia

En 2005 Inditex adquirió el 51% de la sociedad polaca anteriormente denominada Young Fashion Sp. Zo.o. (actualmente Zara Polska S.p. Zo.o), titular hasta la fecha de los derechos de franquicia del formato Zara en aquel país. Al mismo tiempo, se reservó el derecho de adquirir un 29% adicional a partir del 1 de febrero de 2008. Los derechos políticos correspondientes al 80% del capital fueron ya adquiridos por Inditex, que hizo frente en agosto de 2005 al pago correspondiente al 80% de las acciones, si bien la nuda propiedad del citado 29% permanecerá en manos del socio hasta que Inditex ejercite su derecho de adquisición

Inditex concedió al vendedor una opción de venta por el 20% restante del capital de la sociedad, ejercitable en los meses de abril y mayo de 2008 por un precio que dependerá de los resultados de la sociedad y ascenderá, como mínimo, a 8 millones de euros. En caso de no ejercitarse dicha opción, el socio minoritario dispone de otra opción de venta por el 20% de las acciones ejercitable a partir

de junio de 2008, por un precio que dependerá sólo de los resultados de la sociedad durante el ejercicio precedente a aquel en que se ejercite, sin mínimo alguno. Inditex posee una opción de compra del 20% restante de la sociedad, ejercitable a partir de mayo de 2011, por un precio que dependerá sólo de los resultados de la sociedad durante el ejercicio precedente a aquel en que se ejercite.

d) Fibracolor

En el ejercicio 2006 se clasificaba dentro de este epígrafe la participación de Inditex (39,9%) en el capital social de Fibracolor, S.A, sociedad que presta sus servicios a distintas empresas del Grupo Inditex y cuya actividad consiste en el tintado, estampado y otros procesos de perfeccionamiento de tejidos.

A 31 de enero de 2007, el resto de accionistas de dicha empresa eran EPLICSA (Empresa de Promoció i Localització Industrial de Catalunya, S.A.), con el 25,2% del capital, y otros accionistas con participaciones individuales inferiores al 7% del capital social

Por acuerdos entre accionistas, EPLICSA tenía el derecho a vender su participación del 25,2% del capital al resto de accionistas, en función de su porcentaje de participación. Dicho acuerdo de venta fue ejecutado por EPLICSA con efectos del 31 de diciembre de 2007, fecha en la que venció el último plazo a tal efecto pactado por las partes. De esta manera, Inditex pasaría a tener la mayoría de los derechos de voto.

La inversión en Fibracolor ha sido clasificada como una sociedad del Grupo, por entenderse que Inditex posee control sobre dicha sociedad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad ha notificado sus participaciones en más del 10% en el capital social de sus participadas.

Los Administradores de INDITEX opinan que en ningún caso se derivarán variaciones significativas en los resultados de las operaciones ni en la situación financiera de INDITEX como consecuencia del ejercicio de cualquiera de las opciones descritas.

La información sobre las sociedades del grupo y asociadas al 31 de enero de 2008 es la que se detalla en el Anexo 1.

La Sociedad no detalla la composición del patrimonio de sus sociedades dependientes por entender que la difusión de la misma podría acarrear perjuicios graves al dar indicaciones sobre la rentabilidad en los distintos mercados en los que opera.

Inversiones Financieras Temporales

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2007 en las diversas cuentas de este epígrafe del balance de situación adjunto, han sido los siguientes:

Descripción	Saldo 01.02.2007	Adición	Adición por traspaso	Disminución	Disminución por traspaso	Saldo 31.01.2008
Créd. c/p a empresas grupo	549.831	665.495	0	549.831	0	665.495
Int. c/p inv.f. empresas grupo	8.850	18.493	0	8.850	0	18.493
Crédito c/p enajenación inmov.	0	26.231	0	26.188	0	43
Dividendo a cobrar	0	26	0	0	0	26
Imposiciones a corto plazo	51.855	9.426.855	0	9.378.074	0	100.636
Fianzas const. a corto plazo	9	0	0	0	0	9
Totales	610.545	10.137.100	0	9.962.943	0	784.702

Las principales adiciones y disminuciones del ejercicio corresponden, básicamente, a los créditos generados como consecuencia de la política de gestión centralizada de cobros y pagos entre compañías del grupo, que se instrumenta a través de cuentas corrientes abiertas por las distintas sociedades en Inditex, a los créditos generados como consecuencia de la tributación en régimen de declaración consolidada y a los excedentes monetarios en euros o dólares americanos que la sociedad coloca en imposiciones a muy corto plazo contratadas a tipos de interés de mercado.

8.- EXISTENCIAS

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de enero de 2008 es la siguiente:

Concepto	Importe
Materias primas	31.247
Otros aprovisionamientos	4.233
Productos terminados	299.019
Totales	334.499

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas las existencias.

9.- FONDOS PROPIOS

El movimiento de las distintas cuentas que componen este epígrafe durante el ejercicio 2007, ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo 01.02.2007	Distribución Resultados	Adición	Disminución	Traspasos	Saldo 31.01.2008
Capital social	93.500	0	0	0	0	93.500
Prima de emisión de acciones	20.379	0	0	0	0	20.379
Reservas de revalorización	1.692	0	0	0	0	1.692
Reserva legal	18.700	0	0	0	0	18.700
Reservas acciones propias	6.970	0	0	43	0	6.927
Reservas especiales	156	0	0	0	0	156
Reservas voluntarias	874.657	34.684	0	0	0	909.341
Dividendo activo a cuenta	0	0	0	0	0	0
Resultado ejercicio 2006	558.282	-558.282	0	0	0	0
Resultado ejercicio 2007	0	0	699.699	0	0	699.699
Totales	1.574.336	-523.598	699.699	43	0	1.750.394

Capital Social

El capital social de la Sociedad al 31 de enero de 2008 asciende a 93.500 miles de euros y está formado por 623.330.400 acciones de 0,15 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, todas ellas pertenecientes a una única clase y serie, que confieren idénticos derechos políticos y económicos a sus titulares, y representadas por anotaciones en cuenta.

Las acciones de INDITEX cotizan en las cuatro bolsas de valores Españolas. Por ese motivo la Sociedad no conoce con exactitud la composición de su accionariado. De acuerdo con la información pública registrada en la Comisión Nacional de Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración o sus sociedades vinculadas controlaban, a 31 de enero de 2008 aproximadamente el 60% del capital social de la Sociedad (Nota 19).

Al 31 de enero de 2008, la participaciones mas significativas en el accionariado son las siguientes:

Accionista	% de capital
Gartler, S.L.	50,01%
Chase Nominees Ltd.	10,00%
Partler 2006, S.L.	9,28%
Rosp Corunna Partic. Empresariales, S.L.	6,99%
Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas	5,17%
Total	81,45%

Acciones Propias

El movimiento habido en el ejercicio en las cuentas de acciones propias mostradas en el activo del balance, es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 1 de febrero de 2007	6.970
Entrega de acciones	43
Saldo al 31 de enero de 2008	6.927

Las acciones propias en poder de Inditex se componen de los dos grupos siguientes:

-41.000 acciones propias a 31 de enero de 2008 (mismo número a 31 de enero de 2005), con un coste medio de adquisición de 2,18 euros por acción.

-2.333.809 acciones, adquiridas en el ejercicio 2006 con un coste de adquisición de 2,93 euros por acción, correspondientes a la siguiente operación:

La Junta de Accionistas de INDITEX, en sus reuniones de 20 de Julio de 2000, 19 de enero y 20 de abril de 2001 acordó la puesta en marcha de un plan de opciones sobre acciones, en virtud del cual se podrían otorgar derechos de opción sobre un número máximo de 3.018.400 acciones ordinarias de INDITEX, de 0,15 euros de valor nominal, dirigido a los consejeros y directivos de INDITEX y de su Grupo de sociedades.

Para la cobertura del Plan de opciones sobre acciones, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. suscribió 3.018.400 acciones de una ampliación de capital realizada en enero de 2001 destinada a cubrir el Plan, y firmó un contrato de opción de compra a favor de INDITEX para que ésta pudiese adquirir las acciones a vender a los beneficiarios que ejercitasen sus opciones, en caso de que sus derechos lleguen a consolidarse. Asimismo, dicha entidad financiera suscribió un contrato de permuta financiera con INDITEX cuyo objeto es fijar su remuneración por la inversión efectuada en las acciones de la Sociedad y regular los diferentes flujos monetarios relacionados con dicha inversión. Una vez finalizado el periodo de ejercicio de dicho plan, existía un remanente de 2.348.383 acciones, que INDITEX adquirió en el ejercicio 2006 y que registró como autocartera. Tal y como se indica en esta misma nota, la Junta General de Accionistas de INDITEX ha destinado a un nuevo Plan de Entrega de Acciones este remanente de acciones.

Durante el presente ejercicio se han entregado 14.574 acciones correspondientes a las adquiridas durante el ejercicio 2006 valoradas al precio de adquisición de 2,93 euros.

Plan de entrega de acciones

INDITEX aprobó, mediante los acuerdos de la Junta General de Accionistas de 18 de julio de 2006 y del Consejo de Administración celebrado en igual fecha, un Plan de Entrega de Acciones (en adelante, el Plan), consistente en la promesa de entrega de acciones ordinarias de Inditex, de 0,15 euros de valor nominal, pertenecientes a la misma clase y serie que las restantes acciones de la Sociedad, a determinados beneficiarios empleados del Grupo, con carácter gratuito y en una fecha cierta, 1 de octubre de 2008.

El Plan está basado en la asignación inicial a los beneficiarios de un número de unidades, sin contenido patrimonial y cuya finalidad es la de facilitar la determinación del número de acciones que se entregarán a cada beneficiario, los cuales recibirán un número de acciones equivalente al número de unidades que puedan convertir en acciones conforme a las condiciones establecidas. Dichas unidades no son transmisibles a terceros, inter vivos o mortis causa, a excepción del supuesto de liquidación anticipada del Plan por fallecimiento del beneficiario.

El Plan está dirigido a los miembros del equipo directivo, incluidos dos consejeros ejecutivos y siete Directores Generales, y a otros empleados clave del Grupo Inditex.

La fecha de inicio del Plan es el 18 de julio de 2006, día de celebración de la Junta General que acordó su aprobación, mientras que la fecha de liquidación y finalización del Plan es el 1 de octubre del 2008, fecha de consolidación del derecho a la entrega de las acciones que, en su caso, correspondan a los beneficiarios, sin perjuicio de los supuestos de liquidación anticipada.

Como condición necesaria para el nacimiento del derecho a recibir las acciones que, en su caso, correspondan al beneficiario, será necesario que éste mantenga su relación laboral con Inditex o cualquier sociedad del Grupo Inditex a la fecha de finalización del Plan, 1 de octubre de 2008, a excepción de los supuestos de liquidación anticipada (ej: fallecimiento, jubilación, despido improcedente o suspensión de la relación laboral por maternidad) en los cuáles, el número de unidades que, en su caso, resulten convertibles se prorrateará en función del tiempo transcurrido desde la fecha de concesión del derecho (18 de julio de 2006) con respecto a la fecha de finalización del Plan (1 de octubre de 2008).

El número final de acciones a entregar, con ocasión de la liquidación del Plan, dependerá del escenario de revalorización alcanzado por la acción, de acuerdo con las condiciones establecidas por el Consejo de Administración, teniendo derecho a recibir el 100% de las acciones correspondientes a las unidades inicialmente asignadas cuando la cotización media ponderada de la acción, durante las sesiones hábiles bursátiles comprendidas en los años naturales 2006 y 2007, se haya incrementado, respecto de la cotización media ponderada de la acción en las sesiones hábiles bursátiles correspondientes al último trimestre natural del año 2005, en un determinado porcentaje establecido por el Consejo de Administración en función de los diferentes escenarios de revalorización previstos.

El gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio ha ascendido a 21.975 miles de euros habiéndose registrado su contrapartida en cuentas de remuneraciones pendientes de pago.

Reserva Legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de enero de 2008, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades Anónimas.

10 .- INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS.

El epígrafe "Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios" del balance de situación, incluye, fundamentalmente, contraprestaciones para la construcción del centro logístico de Zaragoza y un nuevo centro logístico en Meco (Madrid). La Sociedad ha imputado a resultados 409 mil euros.

11 .- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El movimiento de las distintas cuentas que componen este epígrafe durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo 01.02.2007	Dotaciones	Aplicaciones	Exceso prov.	Saldo 31.01.2008
Provisión para pensiones	52	0	0	52	0
Prov. para responsabilidades	86.825	206	45.190	0	41.841
Provision riesgos en cartera	118	0	0	0	118
Fondo de Reversión	340	68	0	0	408
Totales	87.335	274	45.190	52	42.367

La Provisión para responsabilidades está destinada a cubrir los riesgos asociados a la actividad de la Sociedad.

12 .- EMPRESAS DEL GRUPO

La composición de las cuentas a cobrar y a pagar a corto plazo, a las empresas del Grupo al 31 de enero de 2008 es la siguiente:

Concepto	Saldo deudor	Saldo acreedor
Operaciones comerciales	341.882	467.238
Tributación en régimen de declaración consolidada (Nota 15)	196.552	1.525
Cuenta corriente por gestión centralizada de tesorería	468.943	460.757
Intereses de la c/c centralizada	18.467	23.398
Cuenta a cobrar por rdos. de Inditex Cogeneración, A.I.E. (Nota 7)	26	0
Totales	1.025.870	952.918

La composición de las cuentas a cobrar y a pagar a largo plazo, a las empresas del Grupo al 31 de enero de 2008 es la siguiente:

Concepto	Saldo deudor	Saldo acreedor
Fianzas a largo plazo por arrendamientos	0	717
Totales	0	717

Los créditos y débitos generados como consecuencia de la tributación en régimen de declaración consolidada se cancelan a corto plazo, con la presentación de la correspondiente liquidación del Impuesto sobre Sociedades.

La cuenta corriente por gestión centralizada de cobros y pagos entre compañías del Grupo a través de la Sociedad devenga un tipo de interés de mercado que se liquida anualmente en función del saldo diario de la cuenta.

El saldo del epígrafe "Cuenta corriente por gestión centralizada de tesorería" incluye un importe de 141.744 miles de euros a cobrar, generados principalmente por la venta de instalaciones logísticas a las sociedades logísticas del Grupo (vease nota 6). Dicho importe a cobrar no tiene establecido un plazo fijo de vencimiento. Es intención de la Sociedad establecer durante el ejercicio 2008 un calendario de vencimientos que se ajuste a la generación de flujos de efectivo de su participada.

Las transacciones efectuadas con las empresas del Grupo en el ejercicio 2007 se muestran resumidas en la Nota 17 de esta memoria.

13 .- DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

Las Deudas con entidades de crédito tienen vencimiento a corto plazo y el desglose al 31 de enero de 2008 es el siguiente:

DESCRIPCION	Principal o Limite	Saldo 31.01.2008
Pólizas de Crédito	354.555	13
Totales	354.555	13

Todas estas deudas se remuneran a los tipos de interés habituales del mercado.

14 .- OTRAS DEUDAS

El desglose, tanto a corto como largo plazo, de este epígrafe del balance de situación al 31 de enero de 2008 adjunto es el siguiente:

Descripción	Vencimientos por ejercicio					Total
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Resto	
Deudas	6.637	0	0	0	0	6.637
Proveedores de inmovilizado	3.797	0	0	0	0	3.797
Otros acreedores	60	0	0	0	0	60
Hacienda Publica a Largo Plazo	0	0	0	0	28.552	28.552
Totales	10.494	0	0	0	28.552	39.046

15 .- SITUACION FISCAL

El Impuesto sobre Sociedades se ha calculado en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2007 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio es como sigue :

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio			699.699
Impuesto sobre Sociedades devengado	19.011	0	19.011
Diferencias permanentes	106.060	205.492	-99.432
Diferencias temporales con origen: En ejercicios anteriores	1.208	5.737	-4.529
Base imponible (resultado fiscal)			614.749

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y la carga fiscal ya pagada o que se habrá de pagar, es la siguiente:

		Ejercicio 2007
Carga fiscal imputada al ejercicio		19.011
Impuesto sobre beneficios diferido con origen en ejercicios anteriores como consecuencia de diferencias temporales positivas por contratos de leasing.	1.089 al 32,5 %,.....	354
Impuesto sobre beneficios diferido con origen en ejercicios anteriores como consecuencia de diferencias temporales positivas de los activos acogidos al incremento de la amortización fiscal sobre la contable del R.D. Ley 3/93.	6 al 32,5 %,.....	2
Impuesto sobre beneficios diferido con origen en el ejercicio como consecuencia de diferencias temporales negativas por operaciones intergrupo.	24.514 al 32,5 %,.....	-7.967
Impuesto sobre beneficios diferido con origen en ejercicios anteriores como consecuencia de diferencias temporales positivas por operaciones intergrupo.	21.575 al 32,5 %,.....	7.012
Impuesto sobre beneficios diferido con origen en ejercicios anteriores como consecuencia de diferencias temporales positivas por bienes afectos a la libertad de amortización Real Decreto Ley 2/95.	111 al 32,5 %,.....	36
Impuesto sobre beneficios diferido con origen en ejercicios anteriores como consecuencia de diferencias temporales negativas por el resultado de la A.I.E.	7.729 al 32,5 %,.....	2.512
Impuesto sobre beneficios anticipado con origen en ejercicios anteriores como consecuencia de diferencias temporales negativas de valoración en la dotación de la provisión por responsabilidades, ajustado en el año anterior y fiscalmente deducible en este ejercicio.	5.735 al 32,5 %,.....	-1.864

Como consecuencia de las diferencias temporales entre los criterios de imputación fiscales y contables de determinados ingresos y gastos, hasta el 31 de enero de 2008, se habían acumulado los siguientes impuestos diferidos, registrados por la Sociedad:

	Ejercicio 2007
Impuesto sobre beneficios diferido	40.983
- Aceleración amortización (R.D.L. 3/93)	4
- Libertad amortización (R.D.L. 7/94, R.D.L. 2/95)	714
- Corrección efecto de las A.I.Es.	32.827
- Operaciones intragrupo	7.438

Dichos saldos están determinados teniendo en cuenta el tipo de gravamen general del impuesto sobre sociedades vigente en los ejercicios en los que se espera que se reviertan. Con arreglo a la Disposición Final Segunda de la Ley 35/2006, el tipo de gravamen del impuesto será del 30%, para los ejercicios 2008 y siguientes.

Las diferencias permanentes, que motivan ajustes positivos, corresponden a gastos que no tienen el carácter de deducibles fiscalmente, a donativos que no tienen la consideración de gastos deducibles a efectos de la determinación de la base imponible, a la imputación de la parte correspondiente al ingreso fiscal por la aportación de los derechos de uso de cierto inmovilizado a una filial, a la imputación por transparencia fiscal de bases imponibles positivas y a la dotación de provisiones no deducibles fiscalmente,

que suponen un mayor impuesto sobre beneficios por importe de 34.469.550,40 euros. Los donativos tratados como diferencia permanente positiva originan una deducción en cuota por el importe satisfecho en este ejercicio y un crédito contable por el importe a aplicar en futuros ejercicios. Igualmente, se ha registrado un impuesto sobre beneficios por importe de 346.500,34 euros correspondiente a una retención soportada por una renta obtenida en el extranjero no acreditable a efectos de la determinación del impuesto a pagar y una corrección del impuesto sobre beneficios del ejercicio anterior que supone un menor gasto por impuesto por importe de 1.637.110,14 euros.

Las diferencias permanentes negativas corresponden a la imputación de la amortización acumulada a la entrada en vigor de la nueva Ley del Impuesto sobre Sociedades del fondo de comercio y la propiedad industrial, a la deducción fiscal de la amortización contable de la propiedad industrial no deducida en ejercicios anteriores, a la reversión de provisiones no deducidas fiscalmente, a la imputación por transparencia fiscal de bases imponibles negativas generadas por Agrupaciones de Interés Económico, a la exención por doble imposición económica internacional de dividendos y de venta de participaciones procedentes de filiales extranjeras, que suponen un menor impuesto sobre beneficios por importe de 111.284.755,80 euros.

La sociedad ha generado créditos fiscales por importe de 22.907.657,12 euros por deducción por inversiones, 1.522.153,11 euros por deducción por donativos, y 13.981.556,84 euros por bonificación de empresas navieras en Canarias. En la autoliquidación se aplica una deducción de 115.596.102,46 euros para evitar la doble imposición interna sobre dividendos. Igualmente, se ha reconocido un crédito contable por importe de 407.089,15 euros correspondiente a una deducción fiscal no acreditada en el presente ejercicio.

La sociedad aportó en un ejercicio anterior a Zara Holding S.A. 19.998 acciones de Zara Bélgica, 374.999 acciones de Zara Francia y 368 acciones de Zara Merken, B.V. por su valor teórico, como contraprestación para suscribir 136.885, 251.095 y 254.034 acciones, respectivamente, en una ampliación de capital, acogiéndose al régimen previsto en el artículo 87 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. El coste de las acciones aportadas era de 4.816.628,03 euros y 7.631.209,01 euros y 11.347.321,29 euros respectivamente.

Industria de Diseño Textil S.A. es socio, con una participación del 49% de nueve agrupaciones de interés económico, del 46% de una Agrupación de Interés Económico, del 50% de dos agrupaciones de interés económico y del 49,50% de dos agrupaciones de interés económico, cuyo objeto es el arrendamiento de activos, y que se han acogido a los incentivos fiscales regulados en la normativa del Impuesto sobre Sociedades, habiendo solicitado y obtenido del Ministerio de Economía y Hacienda dicho beneficio. En este ejercicio se han generado bases imponibles negativas que minoraron el gasto devengado del Impuesto sobre Sociedades de

Industria de Diseño Textil, S.A.

Industria de Diseño Textil S.A. La sociedad ha optado por imputar las bases imponibles de las entidades al período impositivo en el que se aprueben las cuentas anuales. Esta inversión es considerada como una operación financiera y el resultado neto estimado se imputará en la vida previsible de la misma. La previsiones respecto de las bases imponibles y resultado contable en ejercicios futuros ha determinado una corrección al alza en el impuesto devengado por importe de 17.874.638,14 euros.

Inditex S.A. tributa en régimen de consolidación como sociedad dominante de un subgrupo integrado por las sociedades Comditel S.A., Zara Home España S.A., Denllo S.A., Goa-Invest S.A., Hampton S.A., Stradivarius Logística S.A., Uterqüe España S.A., Uterqüe S.A., Uterqüe Logística S.A., Oysho Logística S.A., Trisko S.A., Skhuaban S.A., Zintura S.A., Choolet S.A., Confecciones Fíos S.A., Confecciones Goa S.A., Zara España S.A, Nikole S.A, Pull Bear Logística S.A., Kiddys Class España S.A., Zara S.A., Pull Bear España S.A, Bershka BSK España S.A., Bershka Logística S.A., Lefties España S.A., Plataforma Europa S.A., Oysho España S.A., Grupo Massimo Dutti S.A., Massimo Dutti Logística S.A., Massimo Dutti S.A., Stear S.A, Samlor S.A., Glencare S.A., Zara Logística S.A, Zara Home Logística S.A., Inditex S.A., Stradivarius España S.A., Plataforma Logística Meco S.A. y Plataforma Logística León S.A.

La determinación del gasto devengado por el impuesto sobre sociedades de INDITEX, S.A. se ha realizado de acuerdo con la norma sexta de la Resolución del ICAC de 9 de octubre de 1997, considerando, además de los parámetros de la tributación individual, las diferencias temporales y permanentes derivadas del proceso de consolidación y las deducciones y bonificaciones por el importe que resulta aplicable en el régimen de grupos de sociedades.

Las diferencias que genera la consolidación para la sociedad son las eliminaciones de dividendos percibidos del subgrupo por importe de 323.433.328,43 euros, el diferimiento en el reconocimiento del beneficio obtenido en las ventas de mercaderías que integran las existencias de sociedades del grupo por importe de 21.473.343,26 euros que determina un impuesto sobre beneficios diferido por operaciones intragrupo de 6.442.002,98 euros que revertirá el próximo ejercicio. Del ejercicio anterior se incorporó el beneficio eliminado por importe de 18.884.642,27 euros correspondiente a existencias, revirtiéndose el correspondiente impuesto sobre beneficios diferido por importe de 6.070.261,79 euros. Asimismo deben ser eliminadas en consolidación 1.781.579,80 euros correspondientes a la dotación de la provisión de la cartera por pérdidas y 256.240,84. correspondientes a la reversión de la provisión de la cartera por pérdidas. Se elimina, igualmente, 3.039.575,64 procedente de la venta de participaciones en el marco de una transacción intragrupo.

La tributación en régimen de consolidación permite a la sociedad aplicar la deducción por inversión, superando el importe del crédito fiscal la cuota que le correspondería si tributase individualmente; al atribuirse la deducción a la sociedad que la generó, la contabilización del efecto impositivo genera un ingreso

en lugar de un gasto.

Se encuentran pendientes de comprobación los ejercicios iniciados con posterioridad al 31 de enero de 2003. Los Administradores de la Sociedad no esperan que los resultados de futuras inspecciones a realizar por las autoridades fiscales puedan dar lugar a pasivos que afecten significativamente a la situación patrimonial ni a los resultados de la Sociedad.

16 .- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS E INSTRUMENTOS DE COBERTURA.

La Sociedad a 31 de enero de 2008, tiene abiertos diversos avales técnicos ante diferentes administraciones y entidades por los siguientes límites:

Sociedad	Ejercicio 2007
Administración de Aduanas	45.078
Seguridad Social	60
Agencia Tributaria	2.546
Administraciones locales	827
Tribunales	184
Otras entidades	3.254

Debido a su presencia internacional, Industria de Diseño Textil, S. A. está expuesto a las variaciones de los tipos de cambio de las divisas en que opera. La Sociedad realiza un seguimiento de sus posiciones de riesgo y sigue una política de cobertura sistemática de los principales flujos.

Durante el ejercicio 2007 se han negociado y liquidado operaciones de cobertura en diversas divisas, principalmente dólar americano, libra esterlina y peso mexicano. De ellas permanecían pendientes de vencimiento al 31 de enero de 2008 las siguientes:

Tipo de cobertura	Nominal compra (divisa en miles)	Divisa compra
Compra de divisa a plazo	305.078	USD

La Sociedad realiza contrataciones de derivados, principalmente, de tipo de cambio. Dentro de estos derivados, los más utilizados son contratos a plazo y opciones, cuyo valor razonable a 31 de enero de 2008 asciende a una minusvalía de 5.867 miles de euros. Al tratarse de operaciones de cobertura, dichas minusvalías se compensarán con variaciones de signo contrario de las operaciones objeto de cobertura. Todas las operaciones anteriormente indicadas tienen plazos de vencimiento inferiores a los 12 meses.

17 .- INGRESOS Y GASTOS.

El desglose de las diferentes partidas que componen los epígrafes de " Consumo de mercaderías" y " Consumo de materias primas y otras materias consumibles ", de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2007
Compras de mercaderías	2.393.546
Variación de existencias de mercaderías	-60.542
Totales	2.333.004

Concepto	Ejercicio 2007
Compras de materias primas	331.466
Compras de otros aprovisionamientos	63.412
Otros gastos asoci. al coste de ventas	3.010
Variación existencias materias primas	-4.719
Variación existencias otros aprovisionamientos	-4.233
Totales	388.936

De acuerdo con sus procedimientos habituales, la Sociedad adquiere materias primas y otros aprovisionamientos que vende a terceros ajenos al Grupo, en firme, para su manufactura, recomprándolas de nuevo con el correspondiente valor añadido incorporado. El coste inicial de estas materias primas y otros aprovisionamientos, que en este ejercicio ha ascendido a 51.416 mil euros, figura contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Consumo de materias primas", y su adquisición posterior se registra como "Otros gastos externos", dentro del epígrafe "Aprovisionamientos".

El desglose de las diferentes partidas que componen el epígrafe de "Cargas Sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2007 es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2007
Seguridad Social a cargo de la empresa	9.729
Otros gastos sociales	16.807
Totales	26.536

Las transacciones efectuadas durante el ejercicio 2007 con empresas del Grupo han sido las siguientes:

Concepto	Ejercicio 2007
Compras	1.701.053
Importe neto cifra de negocios	2.896.474
Servicios recibidos	121.253
Ingresos accesorios	121.407
Intereses cargados	22.215
Intereses abonados	18.621
Ingresos financieros (Nota 7)	26
Dividendos recibidos	474.717

Durante el ejercicio 2007 la Sociedad efectuó las siguientes transacciones por monedas, expresadas en su contravalor en miles de euros:

Monedas	Compras	Ventas
Dólares U.S.A.	571.539	312.105
Libras esterlinas	0	144.677
Yenes japoneses	0	50.933
Franco Suizos	0	26.809
Forín húngaro	0	11.121
Pataca Macao	0	726
Kuna croata	0	2.447
Corona Eslovaca	0	1.119
Dólares Hong Kong	0	29.389
Dólares canadienses	0	31.197
Coronas Noruegas	0	5.226
Coronas danesas	0	7.866
Coronas suecas	0	18.669
Coronas checas	0	10.493
Euros	2.216.885	2.646.865

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad es como sigue:

Por mercados geográficos:	Ejercicio 2007
España	1.276.046
Extranjero	2.023.595
Totales	3.299.641

Por actividades	Ejercicio 2007
Ventas de tejidos	355.622
Ventas prendas	3.008.605
Ventas otros productos	27.145
Ventas de perfumería	1.836
Otras ventas	72
Servicios prestados	23.428
Devolución de ventas	-117.067
Totales	3.299.641

La distribución del personal de la Sociedad por sexos al término del ejercicio 2007 y de la plantilla media del ejercicio es la siguiente:

Categoría profesional	Mujeres	Varones	Plantilla media
Adjunto a Dirección	0	2	2
Adjunto Jefe	0	1	1
Analista	3	12	17
Asistente	1	0	0
Auxiliar	47	11	58
Ayudante	58	12	70
Comercial	15	13	30
Comprador	32	18	45
Coordinador	0	2	2
Decorador/a	0	4	2
Diplomado	20	14	30
Altos Directivos	6	19	25
Diseñador	58	34	81
Encargado de taller	0	1	1
Encargado/a	1	3	3
Gestor	1	0	1
Jefe de seccion	3	7	9
Jefe/a almacen	0	3	3
Jefe/a departamento	3	18	20
Jefe/a equipo	2	6	8
Licenciado	62	109	150
Oficial	136	71	200
Otros	1	4	8
Patronista	36	6	38
Programador	4	5	9
Responsable	1	6	5
Técnico	149	106	233
Consejeros	0	2	2
Totales	639	489	1.053

El detalle de los Ingresos y Gastos de naturaleza extraordinaria y de los Procedentes de otros ejercicios en el ejercicio 2007 es como sigue :

Concepto	Gastos	Ingresos
Venta de inmovilizado material	693	0
Operaciones con acciones empresas grupo	0	27.563
De naturaleza extraordinaria	10	183
Procedente de otros ejercicios	7.319	0
Totales	8.022	27.746

18 .- AUDITORES EXTERNOS

El detalle de los honorarios devengados por KPMG Auditores, S.L. en relación con servicios prestados a la Sociedad durante el ejercicio 2007 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros
Por servicios de auditoría y otros	336
Por trabajos de responsabilidad corporativa	40
Totales	376

Los servicios de auditoría incluyen, además de la auditoría de las cuentas anuales, la realización de los procedimientos acordados sobre los estados financieros trimestrales de la Sociedad.

19 .- REMUNERACIONES DE CONSEJEROS Y ADMINISTRADORES

Durante el ejercicio 2007, el conjunto de los miembros del Consejo de Administración han percibido remuneraciones de la Sociedad o de sus sociedades dependientes por importe de 4.493 miles de euros, según el siguiente desglose:

	Consejeros ejecutivos	Consejeros independientes y dominicales	Total
Sueldos fijos y variables	2.757	0	2.757
Retribución de consejeros	256	1.480	1.736
Totales	3.013	1.480	4.493

Transacciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio 2007, la Sociedad ha percibido ingresos procedentes de transacciones habituales con los miembros de su Consejo de Administración o personas o sociedades vinculadas a ellos por importe de 279 mil euros. Dichas transacciones corresponden principalmente a arrendamientos y se han facturado a precios de mercado.

Durante el ejercicio 2006, la Sociedad aprobó un Plan de participación en el capital de Inditex dirigido a miembros del equipo directivo, incluidos dos consejeros ejecutivos, cuyas características se describen en la nota 9 de esta Memoria. El número máximo de acciones a entregar por la Sociedad a los consejeros a la fecha de finalización del Plan (1 de octubre de 2008) y siempre que se cumplan todos los requisitos dispuestos en el mismo es de 121.500 acciones.

Participación de los miembros del Consejo en el capital social

A 31 de enero de 2008, de acuerdo con los registros públicos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), los entonces miembros del consejo de administración poseían las siguientes participaciones directas e indirectas en el capital social de Inditex:

Consejero o representante	Titular de las acciones	Número de acciones	Porcentaje del Capital
D. Amancio Ortega Gaona	Gartler, S.L.	311.727.598	50,010%
D. Amancio Ortega Gaona	Partler 2006, S. L.	57.872.465	9,284%
D. Pablo Isla Alvarez de Tejera	Persona física	39.800	0,006%
D. Antonio Abril Abadín	Persona física	76.015	0,012%
D. Carlos Espinosa de los Monteros	Persona física	37.000	0,006%
D. Juan Manuel Urgoiti López Ocaña	Persona física	27.739	0,004%
Dª. Irene R. Miller	Persona física	30.239	0,005%
D. José Luis Vázquez Mariño	Persona física	5.000	0,000%
	Total	369.815.856	59,327%

Los miembros del Consejo que no aparecen en la relación anterior no poseían acciones en la fecha de cierre del ejercicio 2007.

Artículo 127 ter. de la Ley de Sociedades Anónimas

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter. de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la "Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas", se indican en el Anexo II las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Inditex en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones o cargos que ejercen en ellas.

Asimismo, y de acuerdo con la norma antes mencionada, no consta que ninguno de los miembros del Consejo de Administración realice o haya realizado durante el ejercicio 2007, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Inditex.

20 .- NUEVO PLAN GENERAL CONTABLE

Con fecha 20 de noviembre de 2007, se publicó el RD 1514/2007, por el que se aprobó el nuevo Plan General de Contabilidad (PGC), que entró en vigor el día 1 de enero de 2008 y es de obligatoria aplicación para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no se recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio precedente siempre que la misma se adapte al nuevo PGC. Adicionalmente, este Real Decreto contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones de aplicación de la nueva norma contable, y adopción voluntaria de determinadas excepciones a su primera aplicación.

La Sociedad está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la determinación de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición, y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información. No obstante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se dispone todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

21.- CUADRO DE FINANCIACION

APLICACIONES	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006	ORIGENES	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO			RECURSOS PROCEDENTES DE OPERACIONES	769.907	684.911
a) Inmovilizaciones Inmateriales	1.195	1.582	DEUDAS A LARGO PLAZO		
b) Inmovilizaciones Materiales	97.539	135.239	b) De empresas del Grupo	0	15
c) Inmovilizaciones Financieras	224.416	411.998	d) De otras Empresas	0	79
ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS	0	6.881	ENAJENACION DE INMOVILIZADO		
DIVIDENDOS	523.598	417.631	b) Inmovilizaciones Materiales	131.446	350
CANCELACION O TRASPASO A C/P DE DEUDA	0	0	c) Inmovilizaciones Financieras	41.012	70
b) De empresas del Grupo	11	0	INGRESOS A DISTRIBUIR	3.028	63
d) De otras Deudas	199	0			
e) De proveedores de inmovilizado y Otros	0	14.695			
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	45.190	100			
TOTAL APLICACIONES	892.148	988.126	TOTAL ORIGENES	945.393	685.488
EXCESO DE ORIGENES S/ APLICACIONES (AUMENTO CAPITAL CIRCULANTE)	53.245		EXCESO DE APLICACIONES S/ ORIGENES (DISMINUCION DEL CAPITAL CIRCULANTE)		302.638

VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	Ejercicio 2007		Ejercicio 2006	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
EXISTENCIAS	69.404	0	57.181	0
DEUDORES	0	7.274	38.289	0
ACREEDORES	0	177.525	0	214.715
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	174.157	0	0	187.530
TESORERIA	0	5.517	4.105	0
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0	32	0
TOTALES	243.561	190.316	99.607	402.245
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	0	53.245	302.638	0

CONCILIACION ENTRE:		
	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
- CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS		
- RECURSOS PROCEDENTES DE OPERACIONES		
	Importes	Importes
PERDIDAS Y GANANCIAS	699.699	558.282
MAS:		
- Amortizaciones y provisiones de inmovilizado	26.723	29.432
- Dotación provisiones participaciones en empresas del grupo y asociadas	70.542	42.652
- Dotación otras provisiones para riesgos y gastos	274	62.824
- Pérdidas por venta y bajas de inmovilizado	693	0
- Impuesto s/sociedades diferido con origen en el ejercicio	0	12.911
- Impuesto s/sociedades anticipado con origen en ejercicios anteriores	0	813
- Otros	0	38
MENOS:		
- Exceso de provisiones de inmovilizado	0	8.067
- Exceso de provisiones para riesgos y gastos	52	1.157
- Beneficio por venta inmovilizado	27.563	0
- Imputación a resultados de ingresos a distribuir	409	
- Ingresos derivados de intereses diferidos	0	257
- Diferencias de cambio positivas	0	1.468
- Impuesto s/sociedades anticipado con origen en el ejercicio	0	1.864
- Impuesto s/sociedades diferido con origen en ejercicios anteriores	0	9.228
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	769.907	684.911

